

Guayaquil, Mayo 4 del 2010

Señores:
Accionistas de GEORGE Y DOMENICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

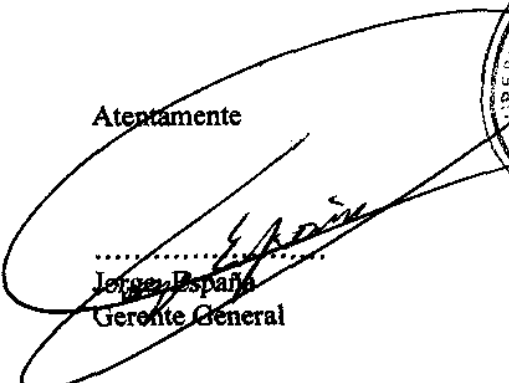
En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la CIA., que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución # 92-14-3-003 de la Superintendencia de CIA., me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009

Los objetivos trazados no se dieron por la situación económica y la poca apertura en el mercado que ha tenido. Por lo tanto no ha sucedido ningún hecho trascendental que comentar con lo que tiene que ver en el ámbito administrativo y laboral.

Por lo consiguiente los resultados del periodo que se analiza, la empresa en que me honro presidir, se ha mantenido sin movimiento de los ingresos y egresos.

De esta manera dejo cumplida mi actuación como representante legal de GEORGE Y DOMENICA S.A., consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente


.....
Jorge España
Gerente General

